Asunción, 03 de enero del 2023.-

NOTA N° 04/2023 U.O.C. N° 4 D.A.M.A.

REF: LICITACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 "MEJORAMIENTO DE ÁREAS DEL BLOQUE C" ID N° 390.800.

MMD CONSTRUCCIONES
Email: mar_duart85@hotmail.com

Presente

Nos dirigimos a Usted a fin de poner a su conocimiento que por **RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL N° 2.441/2022 I.** de fecha 26 de diciembre de 2022; menciona en su Art. 1º **ADJUDICAR,** el proceso de Contratación Directa Nº 02/2021 convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asuncion - DAMA, denominado: **"MEJORAMIENTO DE AREAS DEL BLOQUE C "C" ID Nº 390.800,** a la firma **MMD CONSTRUCCIONES de Marcos Manuel Duarte, con RUC Nº 4034771- 0**, por el monto total de Gs. 148.900.000 (Guaraníes ciento cuarenta y ocho mil novecientos millones) IVA Incluido.

Asimismo, se recuerda que la siguiente documentación actualizada, es necesaria para la firma del contrato, conforme a lo establecido en el P.B.C. del proceso de referencia.

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de los Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En caso de que se subscriba el contrato otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.

Ante lo expuesto más arriba, solicitamos remita lo solicitado en un plazo prudente, a fin de impulsar la fiel prosecución de las gestiones pertinentes para la culminación del Proceso de Contratación Directa de referencia.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Econ. Pascual Antonio Galeano R.
Jefe Departamento Administrativo
DAMA